



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 26 DE JUNIO DEL 2025.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 26 de junio del 2025 a las 12:09 horas, la Lic. Karla del Pilar Figueroa Mex, quien tiene el carácter del Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la sexta sesión del año 2025, siguiendo con el orden del día informa que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados y dio inicio a la **ordinaria** del Comité.-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PRESENTACIÓN DEL MTRO. JOEL CASTUERA HOPHAMM TITULAR DE LA ADUANA MARÍTIMA DE PROGRESO.
- 2.- DIRECTRICES
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 4.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 6.- INFORME ESTADÍSTICO (ENERO-MAYO 2025).
- 7.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. - PRESENTACIÓN DEL MTRO. JOEL CASTUERA HOPHAMM TITULAR DE LA ADUANA MARÍTIMA DE PROGRESO. La Secretaria Técnica procede a presentar al Mtro. Joel Hophamm, nuevo titular de la Aduana Progreso, quien toma la palabra y se presenta formalmente ante los miembros del Comité. -----

SEGUNDO. - DIRECTRICES. En uso de la palabra la Secretaria Técnica hace el recordatorio a los miembros del Comité las directrices que se llevan a cabo durante la sesión, las cuales son participación breve y de manera ordenada, mantener el respeto a los expositores, y definir acuerdos concretos. -----

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR). La Secretaria Técnica hace de conocimiento a los miembros del Comité los puntos del orden del día para su seguimiento durante la sesión. -----

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Los Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

CUARTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se no se alcanzó el quórum requerido por lo que se considera una sesión de carácter **ORDINARIA** puesto que no se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros.

QUINTO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, menciona que se cuentan con los siguientes acuerdos. **1.1 OBSERVACIÓN AL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN.** La Secretaria Técnica informa que se ha solicitado una modificación adicional al documento de Reglas de Operación, la cual consiste únicamente en la sustitución de dos hojas, en las que se especificará que el calado oficial de los Duques de Alba será de 6.5 metros. Una vez firmadas nuevamente las hojas modificadas, personal de ASIPONA se encargará de trasladarse a la Ciudad de México en los próximos días, con el fin de realizar la entrega formal del proyecto ya autorizado. Por lo anterior, se prevé que este acuerdo quede concluido en la siguiente sesión. **1.2 OBSERVACIÓN DEL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN** Igualmente comenta que en seguimiento a la observación que se ha tenido por la Dirección General de Puertos de designar a un representante de los cesionarios del puerto, este quedará de la siguiente forma: para mayo - agosto será Hidrosur y para septiembre - diciembre será la Terminal de Contenedores, esto sin afectar su calidad de miembros permanentes. **1.3 USO DE BICHEROS EN LAS MANIOBRAS DE AMARRE.** La Secretaria Técnica exhorta a los miembros del Comité a difundir y promover activamente el uso del bichero durante las maniobras de atraque, tanto en muelles públicos como en los de las terminales. Esta recomendación surge ante la constante observación de prácticas riesgosas por parte de los amarradores, quienes en ocasiones comprometen su integridad física al intentar liberar cabos atorados u otras situaciones similares de forma manual, el uso adecuado de esta herramienta contribuirá a fortalecer la seguridad operativa en las maniobras portuarias, en beneficio de todo el personal involucrado. Además, comenta la Secretaria Técnica que, se estará dando seguimiento a esta actividad hasta que se logre una coordinación total con los maniobristas, asegurando su integración efectiva en las buenas prácticas recomendadas. Se tiene en cuenta que existen otras acciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad tanto en muelles públicos como privados, por tal motivo, se convocará a los representantes correspondientes a una sesión de trabajo, en la que se discutirán estos puntos y se establecerán las medidas a seguir.

SEXTO. - INFORME ESTADÍSTICO (ENERO - MAYO 2025). Se le cede la palabra al Subgerente de Operaciones de la ASIPONA Progreso el Lic. Raymundo Sánchez el cual procede a exponer el informe estadístico correspondiente al periodo de enero - mayo 2025, en comparación al mismo periodo del año 2024 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS**. Se tiene que un total de 3'280,652 toneladas operadas en el puerto de Progreso, entre diversos tipos de carga, donde la mayoría pertenece al petróleo y sus derivados con 1,544,205 toneladas (siendo el 47%), el granel agrícola con 1,196,259 toneladas (37%), la contenerizada con 275,437 toneladas (8%) el granel mineral con 216,127 toneladas (7%), la carga general suelta con 36,208 toneladas



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

(1%) y otros fluidos con 12,416 toneladas (0%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO.** Comentando que existe un decremento de -11.6% en rendimiento POA, toda vez que el movimiento de importación es de 2'250,500 toneladas, esto en comparación con el año 2024 con 2'727,100 toneladas; de exportación se ha notado un aumento con 193,400 toneladas en comparación con el año 2024 de 186,700 toneladas; y de cabotaje igualmente con aumento de 836,800 toneladas en comparación con el año 2024 con 798,400. **VARIACIONES DE CARGA.** Se puede destacar un decremento en la Carga general del -70% afectando principalmente a las cargas de cabotaje como el cemento derivado a que Cemex continúa con stock en su planta para cubrir la zona de la península; a las de importación rieles y durmientes derivado a la conclusión del proyecto Tren Maya; exportación como el azúcar se espera que disminuya el flujo de esta carga por temas arancelarios. Carga contenerizada se tiene un decremento del -0.5%. Asimismo, el Granel agrícola tuvo un incremento del 6.9% debido al aumento de demanda local del estado en diversos productos. En el Granel mineral se observa un decremento del -67.4% afectando a las cargas de balasto y cemento debido a la finalización del proyecto Tren Maya, sin embargo, productos de la línea se han notado en aumento como coque, fosfatos y Clinker. Otros Fluidos con un decremento del -34.9%, debido al bajo consumo en la planta local. Hidrocarburos comerciales con un incremento del 6.2.% derivado del aumento en los embarques de asfalto. Hidrocarburos - Pemex con un incremento de 2.2% esto debido al aumento de consumo de hidrocarburos en la península. **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES,** se puede determinar que en lo que va del año 2025 se ha tenido un movimiento de 25,605 cajas contra 25,829 cajas del año 2024, esto representa un decremento del -0.9% en comparación con el año 2024 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 48,822 unidades contra 48,212 del 2024 representando un incremento del +1.3%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S POR TIPO DE TRÁFICO.** En la exportación se tiene 24,504 (50%) contra la importación con 24,318 (50%) en TEU'S de 2025. Con respecto a la importación de TEU'S se tiene el 50% llenos y el 50% vacíos; en TEU'S de exportación se tiene el 76% llenos y el 24% vacíos. **CRUCEROS Y PASAJEROS.** Con respecto al número de embarques se observa un incremento del 116.2% en lo que va del año 2025, siendo 80 embarcaciones contra 37 embarcaciones del año 2024; en cuanto a los pasajeros se observa un incremento del 93.9% con 220,000 pasajeros en lo que va del año 2025 contra 114,000 pasajeros del 2024. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el MUELLE 3 se tiene un 45.7% de ocupación contra 68.9% del año pasado; en el MUELLE 4 se observa un 12.5% del 2025 contra 81.1% del año pasado; en MUELLE 5 en lo que va del año lleva 47.5% contra 34.4% del 2024; MUELLE 6 con 0.0% contra 38.3% del año pasado, MUELLE 7 con 69.8% contra 89.9%; MUELLE 8 con 83.2% contra 77%; MUELLE 9 con 99.5% contra 100.6%, CRUCEROS BANDA NORTE con 17.0% contra 9.2%, CRUCEROS BANDA SUR con 5.4% contra 0.9%; arriba del promedio de ocupación de 59% se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO:** Carga general fraccionada: se tuvo 2 embarcaciones con de alimento (para ave, cerdo, sorgo, pasta de soya) debido a retrasos en la estiba dentro del buque y falla en la grúa. Carga general unitizada: se tuvo 1 embarcación de azúcar que tuvo retrasos debido al tipo de logística planeada, los camiones tuvieron demoras al retorno y muy poca carga almacenada en el recinto portuario. Contenedores: se tuvo 1 embarcación con mercancía general, debido a movimiento de grúa, espera de carga y falla de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Na', 'JL', and 'S']





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

equipo. Granel Agrícola Semiespecializado: Se tuvo 5 embarcaciones de soya, maíz blanco y trigo, debido a la falta de transporte, y en 2 embarcaciones el 85% de carga vino en solo una bodega. Hidrocarburos Comerciales Semiespecializado Alta Densidad: dos embarcaciones de Asfalto respecto a la baja presión del buque, al rack, demoras por revisiones y muestreo de productos. Hidrocarburos Comerciales Especializado: se tuvo 2 embarcaciones de gasolina magna, Premium turbosina debido a la desconexión de mangueras y suspensión por falta de capacidad de almacenaje.

SEPTIMO. - SITUACIÓN OPERATIVA. - A) CORREOS ADUANA. En uso de la palabra la Secretaria Técnica procede a hacer de conocimiento a los miembros del Comité sobre la actualización de correos de la Aduana derivado del cambio del titular de dicha entidad. **B) SE COMUNICA AFECTACIÓN DE CIRCULACIÓN.** En uso de palabra La Secretaría Técnica informa que la ASIPONA Progreso notificó oportunamente al personal correspondiente sobre la reparación realizada el pasado 20 de junio en las vías de comunicación. Esta notificación tuvo como objetivo que se adoptaran las medidas necesarias ante los posibles cortes a la circulación derivados de dichos trabajos. **C) OBRAS EN PROCESO.** La Secretaria Técnica procede a informar referente a los avances que se tienen en las obras que se están llevando a cabo, informando que los trabajos correspondientes a la segunda etapa de la rehabilitación del Muelle 6 se encuentra el tramo comprendido entre los ejes 6 y 8 con un avance físico del 19.02%. Asimismo, se señala que se llevará a cabo una evaluación conjunta con el personal técnico de la Terminal de Contenedores, con el propósito de determinar la viabilidad operativa para recibir embarcaciones en los ejes que ya se encuentran concluidos. Igualmente se informa que sobre el progreso de mantenimiento al muelle de Yucalpetén, en específico la zona poniente, con un avance físico de 35.33%. A continuación, se informa que se continua con el avance en la rehabilitación del rompeolas zona poniente derivado de los percances con el huracán Milton, con un avance de 26.41%. Se informa que actualmente se están llevando a cabo trabajos de mantenimiento en las vialidades del recinto portuario, iniciando en la zona destinada para el futuro módulo de exportación. Una vez concluidas estas labores, se dará prioridad a los trabajos en el circuito del Muelle 7 y en el retorno del viaducto. Asimismo, continúa el desarrollo del proyecto de habilitación del tercer carril en el viaducto que comunica hacia la Aduana. Cabe señalar que el avance general de todas estas obras es del 15.80%. **D) REFORZAMINETO CON TABLESTACADO DE MUELLE 7 PRIMERA ETAPA.** Posteriormente, la Secretaria Técnica informó sobre los planes contemplados para el mantenimiento y reforzamiento del Muelle 7. Se indicó que actualmente ya han iniciado los trabajos de tablestacado como parte de las acciones preliminares, asimismo, se mencionó que se prevé coordinar las labores de mantenimiento a mayor escala durante el próximo año, una vez que el Muelle 6 se encuentre en condiciones operativas adecuadas. Esto debido a que, por el momento, el Muelle 7 se encuentra saturado y no permite una intervención de mayor alcance. **E) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** La Secretaria Técnica informa que el Subcomité Técnico de la situación operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán se han tenido un total de 21 reuniones donde se está dando seguimiento a varios acuerdos dentro del mismo, donde se tiene que en el acuerdo de facturación se lleva 98.5%, cabe señalar que, en este rubro, se ha logrado una mejora

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

significativa en los tiempos de atención, pasando de un promedio inicial de 20 días a un promedio actual de 2 días por facturación, no obstante, aún no se alcanza la meta establecida de 24 horas, en sistema de citas un 93%, en capacidad un 100%, en servicio previo express 100%, comunicación con el cliente 77% y se continúa en seguimiento al mapeo de los procesos en general, y la próxima reunión está programada para el martes 8 de julio a las 12:00 horas. F)

SUBCOMITÉ TÉCNICO. Subcomité de operatividad aduanera Técnico- Logístico la Secretaria Técnica informa que se han llevado a cabo un total de once reuniones, alcanzando un avance del 80.43%. Como resultado de los trabajos de este Subcomité, se emitieron lineamientos relacionados con temas de autoridad aduanera en materia de permisos y autorizaciones, asimismo, se hace del conocimiento que, por el momento, la fecha para la próxima sesión permanece abierta, quedando pendiente la convocatoria del personal correspondiente. G) TEMPORADA DE HURACANES. - La Secretaría Técnica informa que el pasado 2 de junio del presente año se llevó a cabo la primera reunión de trabajo relativa a la prevención y atención de temas vinculados a la temporada de huracanes. Asimismo comunica que, de acuerdo con los reportes más recientes una onda tropical se encuentra en aproximación a la zona por el lado de Cozumel, por lo que se mantendrán atentos a su evolución para informar oportunamente al personal correspondiente. H) CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN. - En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que el pasado 25 de junio del presente año se llevó a cabo, por parte de los Servicios de Salud de Yucatán en coordinación con Sanidad Internacional, el servicio de abatización y fumigación en las áreas designadas por el personal de la instalación. En dicha actividad participaron la Terminal de Cruceros, Hidrosur y Pemex. Asimismo, se exhorta a los representantes del Comité a implementar prácticas que contribuyan a la prevención de posibles criaderos de insectos en sus respectivas áreas de responsabilidad. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. - A) LIBRAMIENTO PROGRESO.- En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que el inicio de la obra está tentativamente programado para el 1° de julio. No obstante, señala que aún se encuentran pendientes algunos asuntos legales con la ASIPONA, entre los que destaca la definición del uso y operación del tramo que se ubicará dentro del recinto portuario. Asimismo, menciona que, adicionalmente, se contempla la construcción de una caseta al final del viaducto, cuya edificación se estima tomará aproximadamente un mes más, debido a que dicha estructura presenta un retraso en su programación. **B) PROYECTO DE DRAGADO.** - La Secretaria Técnica procede a informar sobre el plan contemplado en el proyecto de ampliación del puerto, el cual incluye la construcción de dos plataformas de 40 hectáreas cada una, así como la profundización del canal de navegación a 13.30 metros. Este canal abarcará una superficie aproximada de 1,445,400 metros cuadrados y contará con 16 posiciones de atraque. Se informa que el proyecto se desarrollará en tres etapas: la primera será ejecutada por el Gobierno del Estado e implicará trabajos de dragado a cargo de la empresa "Mexicana de Dragados", la cual tendrá un contrato con duración de 365 días naturales. Esta etapa se estima dará inicio el próximo 15 de julio del presente año. Asimismo, se comunica que el lunes 30 de junio se celebrará una reunión con las partes involucradas en la operatividad del puerto, con el propósito de coordinar adecuadamente la ejecución de los trabajos. La segunda etapa será desarrollada mediante



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

inversión privada, mientras que la tercera etapa, programada tentativamente para iniciar en el año 2026, estará a cargo de ASIPONA Progreso. Finalmente, la Secretaria Técnica señala que existirá la oportunidad de desarrollar cesiones parciales de derechos a través de procesos de licitación, por lo que extiende una invitación al área comercial para dar seguimiento e involucrarse en dicha iniciativa. **C) CAMBIO CLIMATICO.** – La Secretaría Técnica informa que, como resultado de las observaciones realizadas por el personal del área de Gestión de Calidad y derivado de la reunión celebrada el pasado 10 de junio del presente año, se definieron acciones estratégicas con el objetivo de que cada cesionario entregue un plan ambiental estructurado a más tardar el 15 de julio. Adicionalmente, la Secretaria Técnica comunica que se establecerá un Subcomité enfocado en los temas relacionados con el cambio climático y el desarrollo sustentable, dicho Subcomité estará integrado por representantes de la comunidad portuaria y tendrá como finalidad dar seguimiento e implementar acciones conjuntas en materia de cambio climático, asimismo también se buscará implementar una operatividad amigable con el medio ambiente con el tema de las nuevas plataformas. **D) PLAYAS LIMPIAS.** – La Secretaria Técnica informa que el pasado 05 de junio se llevó a cabo la campaña nacional de limpieza y conservación de playas y costas de México, donde participó la ASIPONA y algunos cesionarios para esta actividad, por lo que se agradece su participación a los que asistieron. **E) OFICINAS ADMINISTRATIVAS.** – La Secretaria Técnica informa que, a partir del primero de julio, el área de Dirección General así como la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, serán reubicadas nuevamente en el edificio de la Terminal Intermedia. En este sentido, se estará coordinando la logística correspondiente para la realización de futuras reuniones en dicha ubicación. **E) 154° ANIVERSARIO DE PROGRESO.** – La Secretaria Técnica hace una cordial invitación a los miembros por parte del H. Ayuntamiento a participar en el torneo de interdependencias y a la caminata de 5km o la carrera de 10km por el aniversario de Progreso. **E) HIDROSUR.** – La Secretaria Técnica procede a realizar las aclaraciones con los puntos solicitados en la orden del día por parte de la instalación de Hidrosur, donde únicamente se cuestiona cuando entraría en funcionamiento el Libramiento a lo que recalca la Secretaria Técnica que por parte de la ASIPONA Progreso se tomaría un mes para la autorización del uso, pero por parte de la operatividad del puente este aún no queda definido ya que la obra se esta realizando por un tercero. Así mismo se realiza especial énfasis entre comentarios de los miembros del Comité sobre los costos, a lo que responde la Secretaria Técnica que las tarifas ya fueron publicadas en el diario oficial en el 2022, además la representante de Hidrosur plantea una inquietud respecto a los tiempos de espera de las unidades en el área de Aduana en lo relacionado con hidrocarburos. En respuesta, el titular de la Aduana Progreso señala que dicho aspecto se encuentra fuera de su alcance directo, ya que intervienen diversos factores, entre ellos la necesidad de realizar una revisión exhaustiva del producto debido a su naturaleza delicada, así como la actual carencia de personal en la Aduana. No obstante, manifiesta su compromiso de analizar los tiempos de espera y evaluar posibles soluciones para mejorar el proceso, por consiguiente, entre ambos se propone mantener una comunicación vía correo para tratar este tema. Toma la palabra el representante de la Agencia del Valle, quien plantea la posibilidad de implementar un mecanismo alternativo de inspección física para aquellos casos en los que el escáner presente fallas, señalando que esta medida aplicaría

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

únicamente a las mercancías que, por su naturaleza, resulten viables de revisar físicamente, con el objetivo de evitar la interrupción total del tránsito de mercancías y así mantener la operatividad. En respuesta, el titular de la Aduana señala que los procedimientos de revisión actuales son necesarios, ya que existe una alta probabilidad de que se intente ocultar mercancía o disfrazarla para aparentar que se trata de productos distintos, lo que representa un riesgo para el control aduanero. En complemento, una representante de la Aduana menciona que previamente se había señalado la falta de personal con capacitación adecuada para desempeñar sus funciones de manera óptima, derivado de ello, informa que hace unas semanas acudió personal desde oficinas centrales de la Ciudad de México a las instalaciones de esta Aduana para brindar capacitación al personal correspondiente, reconoce que puede haber limitaciones en cuanto a la cantidad de personal disponible, pero se está trabajando en contar con un equipo lo mejor capacitado posible. Toma la palabra la representante de la Asociación de Agentes Aduanales, quien expone que se han realizado diversas observaciones respecto al tiempo que toma la modulación de las unidades, señalando que dicho proceso es excesivamente lento, lo cual ha ocasionado que muchas unidades no logren completar su modulación antes del horario de cierre de la Aduana. Esta situación ha derivado en que las unidades tengan que regresar a la Terminal, afectando la logística y operatividad del servicio, por lo que solicita que se preste especial atención al tema de los tiempos de modulación. En respuesta, el titular de la Aduana manifiesta que se encuentra en proceso de identificar las causas que generan esta situación, así como si está relacionada con la actuación de algún elemento específico de su personal, con el fin de dar el seguimiento correspondiente, señala también que se revisarán los procedimientos aplicados por dicho elemento para determinar si se trata de exigencias derivadas de disposiciones emitidas desde oficinas centrales en México. Asimismo, exhorta a los integrantes del Comité a verificar que sus transportistas cuenten con toda la documentación requerida de manera completa y correcta, a fin de evitar demoras adicionales en los procedimientos aduaneros. Toma la palabra el representante de la Terminal Multisur, quien dirige una pregunta al titular de la Aduana en relación con el granel agrícola, solicitando información sobre las posibles acciones para agilizar el tránsito de esta mercancía, ya que indica que en su Terminal han experimentado múltiples afectaciones derivadas de este problema, lo cual está comenzando a impactar directamente a sus clientes. En respuesta, el titular de la Aduana señala que las revisiones son necesarias dado que se han detectado diversas inconsistencias en algunas cargas, lo cual obliga a realizar inspecciones exhaustivas a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones correspondientes, no obstante, manifiesta que se revisará el tema a fin de explorar alternativas que permitan optimizar los procesos. Adicionalmente, el representante de Multisur plantea la posibilidad de mantener la unidad de escaneo (camioneta de escáner) fija en una ubicación, ya que actualmente debe alternarse entre el viaducto de entrada y salida, lo cual genera demoras adicionales en el tránsito de mercancías. Ante ello, el titular de la Aduana informa que ya se ha realizado una solicitud formal para la adquisición de nuevos equipos y la mejora de la infraestructura, sin embargo, aclara que, por el momento, se encuentra en espera de que dicha solicitud sea atendida por las instancias correspondientes, por lo que esta situación escapa a su control directo. Toma la palabra un representante del sector transportista para

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progresc

expresar diversas inconformidades en relación con la carga contenerizada, de manera particular solicita que, en caso de que por algún motivo no se puedan seguir modulando unidades, la Aduana emita un aviso con antelación, a fin de que las unidades permanezcan dentro de las instalaciones de Terminal de Contenedores, explicando que, cuando no se realiza esta coordinación las unidades terminan esperando en el área del descampado y debido a disposiciones de ASIPONA, a los operadores no se les permite descender del vehículo para cubrir necesidades básicas como alimentarse, asearse o descansar; asimismo, manifiesta su desacuerdo con la medida de cambiar de operador para el turno nocturno, ya que considera que el tiempo que permanece confinado un solo operador dentro de la unidad es excesivo; también expresa su inconformidad respecto a la aparente prioridad que se otorga a la modulación de unidades tipo "full", dejando en último lugar a los operadores que transportan remolques sencillos, propone que se respete el orden de llegada de las unidades, independientemente de su configuración. En respuesta, la Secretaria Técnica informa que el tema de la prioridad a las unidades tipo "full" será revisado con la autoridad aduanera, en cuanto a las unidades que no alcancen a modular, aclara que por motivos de seguridad es necesario que se cuente con personal disponible para moverlas dentro de la Terminal, precisando que no se requiere una persona por unidad, pero sí personal suficiente —por ejemplo, dos personas para un grupo de diez unidades pernoctadas— que pueda atender cualquier contingencia; añade que esto obedece a la necesidad de proteger la integridad de la infraestructura y evitar el riesgo de dejar mercancías expuestas cuya naturaleza aún no ha sido verificada. Posteriormente, toma la palabra el Contralmirante Sergio Rubio, quien subraya la importancia de establecer una mejor coordinación entre la Terminal y la Aduana en cuanto a los horarios de operación, a fin de definir un margen de tiempo que permita que las unidades permanezcan dentro de la Terminal y no sean enviadas al descampado. Acto seguido, una representante del Comité comenta que en ocasiones los tiempos de respuesta por parte de la Terminal ante estas situaciones suelen ser muy prolongados, por lo que propone que se cuente de forma permanente con personal asignado para atender esta logística y facilitar una respuesta oportuna. Finalmente, toma la palabra el representante de la Agencia del Valle, quien considera que esta comunicación debe ser liderada principalmente por la Aduana, sugiere que, al detectar una acumulación considerable de unidades en fila se calcule con anticipación si estas podrán ser moduladas antes del cierre de operaciones. En caso contrario, se debería informar a APM para que detenga temporalmente la salida de nuevas unidades.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

COMENTARIOS. - Toma la palabra el Piloto de Puerto, para manifestar que se ha observado la colocación de una plataforma por parte de la Terminal de Cruceros en diversas zonas de la dársena, lo cual ha generado dificultades para las maniobras de atraque de los cruceros ya que dicha infraestructura reduce el espacio disponible para maniobrar, considerando que el área de la dársena ya de por sí es limitada, en ese sentido, solicita que dicha plataforma sea retirada temporalmente de la dársena durante las maniobras de atraque, a fin de garantizar la seguridad y eficiencia de las operaciones. Ante esta situación, la Secretaria Técnica exhorta a la Terminal de Cruceros a resolver esta problemática a la brevedad posible. Toma la palabra el Capitán de





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Puerto, quien igualmente exhorta a la Terminal de Cruceros a que se dé prioridad a las condiciones de seguridad operativa y se atienda con prontitud la observación realizada. Posteriormente, interviene el representante de PEMEX, quien expresa que ha habido una excesiva triangulación entre Hidrosur, PEMEX y ASIPONA con relación a las operaciones de los buques de PEMEX en el Muelle 7, señala que ASIPONA solicita a PEMEX el reporte de ciertos datos que no le corresponden, ya que los buques en cuestión son operados por Hidrosur y no directamente por PEMEX, por lo tanto, considera que dicha información debe ser proporcionada directamente por personal de Hidrosur, asimismo, solicita a la Secretaria Técnica que se convoque a una reunión entre ASIPONA y PEMEX para abordar el tema relacionado con los manifiestos, ya que personal de PEMEX tiene múltiples dudas al respecto, en respuesta, la Secretaria Técnica manifiesta que no hay inconveniente en realizar dicha reunión y que esta se convocará para la próxima semana. -----

No teniendo más asuntos a tratar, la Secretaria Técnica del Comité da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con treinta y un minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.** -----

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SETY

Gobierno Municipal

Representante de los Cesionarios

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán,
A.C.

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación
de Yucatán A.C.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinha Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

**Titular del Órgano de Interno de Control
Específico adscrito a la ASIPONA Progreso –
C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ**


UNARROP-71


**Asociación Mexicana de Agentes Navieros. -
AMANAC**

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025

